

## DESCRIPCIÓN DEL CARGO

### 1. Identificación del Cargo

Denominación del Cargo

PROFESIONAL DE APOYO DE LA JEFATURA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Depende de

JEFE NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

### 2. Objetivo

Realizar apoyo técnico en actividades de Control y Fiscalización a nivel nacional para garantizar el cumplimiento de las prescripciones de sostenibilidad establecida en las Normas Técnicas, Ley Forestal y otras.

### 3. Funciones

El profesional con carácter enunciativo y no limitativo, tiene como principales funciones las siguientes:

- ) Apoyar en la coordinación y seguimiento en la ejecución de operativos a nivel nacional.
- ) Coordinar y ejecutar inspecciones forestales en Bosques, carreteras y Centros de acuerdo a programación coordinada con los responsables de control y fiscalización de las diferentes oficinas.
- ) Coordinar y ejecutar inspecciones de seguimiento a instrumentos de planificación y operación según planificación y diagnóstico.
- ) Coordinación y seguimiento en la atención de denuncias
- ) Emisión de informes, dictámenes, opiniones técnicas, producto de las inspecciones realizadas.
- ) Cumplimiento, seguimiento a la ejecución de recomendaciones de Informes Técnicos, Informes Jurídico y Actos Administrativos.
- ) Realizar diagnósticos de seguimiento a las oficinas a relacionadas a conciliaciones a instrumentos de Gestión y emisión de Certificados Forestales de Origen.
- ) Elaboración de estrategias nacionales, para la activación de operativos macro regionales e identificación de zonas críticas mediante el análisis de gabinete con la información generada por los instrumentos de gestión forestal: Planes Operativos Anuales Forestales (POAF), Informe Anual del Plan Operativo Forestal (IAPOAF), Planes de Ordenamiento Predial, Informes Trimestrales (IT´s), Planes Generales de Manejo Forestal (PGMF), Planes de Desmontes (PDM) y otros, para organizar estrategias de control.
- ) Participación en actividades informativas sobre el control y fiscalización de los recursos del bosque.
- ) Otros funciones asignadas por su inmediato superior y autoridades de la ABT.
- ) Buen relacionamiento público.

#### 4. Requisitos del cargo

Formación y Nivel Profesional: Título Provisión Nacional en Ingeniería Forestal y ramas afines

Experiencia General:

- ) Acreditar al menos 4 años de experiencia profesional general.
- ) Conocimiento general del Sector Forestal y Agrario.
- ) Responsabilidad y motivación hacia el trabajo.
- ) Capacidad de interrelación a todo nivel y compromiso con el desarrollo social en las Comunidades.
- ) Facilidad de redacción de documentos técnicos.

Experiencia Específica:

- ) Mínima de 3 años de experiencia de trabajo desarrollando las siguientes actividades:
  - Monitoreo e interpretación al cambio de uso de suelo a nivel predial (deforestación).
  - Análisis Multitemporal.
  - Elaboración e implementación de la estrategia de prevención y control de quema.
  - Elaboración e implementación de la estrategia de prevención y control a la deforestación ilegal.
  - Inspecciones de Fiscalización y Control a las actividades forestal y agraria.
  - Relacionamiento comunitario para la prevención y control a las actividades forestal y agraria.

#### 5. Lugar de Trabajo

Tendrá como lugar el Departamento de Santa Cruz, pudiendo ser cambiado de área y lugar de trabajo para desempeñar las mismas funciones de acuerdo a las necesidades de la institución.

#### 6. Informes de Actividades

El profesional deberá presentar un informe de actividades bimensual y deberá ser aprobado por el Jefe Nacional de Fiscalización y Control como requisito previo para la cancelación de sus servicios.